



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 FEB 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062676/2013 por el cual el Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en AERODINÁMICA I (IA), con carga anexa en SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS (IA) e INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA (IA), del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para dictar una capacitación en la Central Nuclear Embalse, Río Tercero, Córdoba;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento AERONÁUTICA a fs. 03;

Lo informado por el Área Personal a fs. 04;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA (Leg. 31961) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en AERODINÁMICA I (IA), con carga anexa en SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS (IA) e INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA (IA), del Departamento AERONÁUTICA, desde el día 02 de Diciembre de 2013 y hasta el 04 de Diciembre de 2013, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).



M
S



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 000002

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.	Mbiv
	REVISADO
	AREA OPER

[Firma manuscrita]